



	GENERAL				
Marque con una X e	tipo de documento:				
CONTRATO	CONVENIO	Y 1 -	ORDEN DE ACEPTACIÓN		MINISTERIO DE EDUEACIÓN INCICINA 1322 MINAS SO ORDIS
Número:	771	de	2014		Origén; Dirección de Fomenta de la Educación Supérior Destino: Subdirección de Cantratación / LUZ KARIME JAIMES BONILLA Asunta: Informe parcial da supervisión Na. 1, convenia 771/2014 con onaxas
Nacional y el permitan for educación sup económicos y	zos entre el M ICETEX para f nentar la excel perior a estudiant destacados con e 11 del año 2014	fortaled encia es cor excele y en a	cer estrategias y calidad den menores recu ntes puntajes en delante.	que e la rsos n las	
Contratista:			NO DE CREDITO REZ" – ICETEX.	D EDL	JCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	N.A.	de		de	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio:	23	de	OCTUBRE	de	2014
Duración total:			5 años		
Fecha de terminación:	23	de	OCTUBRE	de	2019

Prór	rogas						
	Adicional No.			Tie	mpo (dias calendari	0)	
1	,						
2							
Fect	na de terminación de acuerdo con la prórro	oga: ·	día	de	mes	de	año

Adio	Adiciones					
Adicional No.			Valor (\$)			
1			,			
2		1				
Valo	Valor total: \$ Valor susc		crito en números			

1	Suspensiones					
		Adicional No.	Tiempo (días calendario)			
	1					
	2					

4,30





Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:			on la	día	de	mes	de	año
Modifica	aciones							
	Cláusu	la Nº		Br	eve des	scripción de l	a modificaci	ón
1								
2								
BALANG	CE FINANCIERO)						
*Si ma	anejo anticipo, relac	ione los datos	eptación estipuló de la cuenta para la c	•		ticipos en el cua		sión
	anejo anticipo, relac		•	•				ción
*Si ma Cuenta El in antici	Corriente terventor/super	Ahorros visor deber	de la cuenta para la c	onsignación d	de los ant	ticipos en el cua	:	seguimiento del

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total	Valor total anticipo (7)					
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pen	diente por ar	nortizar (8)				\$
Balance Ge	eneral				Pagos realizados	s al contratista	entidad .	
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)					\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)]			\$ -	\$ -	\$	W (-)
Valor Reducciones (11)	\$.]			\$ -	\$ -	\$	9%
Valor Total (12)	\$				\$ -	\$ -	\$,	0%
Valor pagado (13)	\$.				\$ -	\$ -	\$ *	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	• \$				\$ -	\$ -	\$	0%
Valor total ejecutado (15)	\$				5	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)					\$ -	\$ -	* \$	0%
					\$ -	\$ -	\$	0%
			TOTALES			\$	\$	0%



NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR





INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones : En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- Valor Total: Es la suma de la casilla (9) +(10)
- Vaior Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19). 13.
- Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casil·la (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: Sl

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
	_		

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESI**ONALES, PENSIONE**S Y APARTES **PARAFISCALES**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



Marque con una X







ESTA		
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%) 5%
		rvicio = % Total Pactado Contractualmente
-	•	na de Pago, contenido en el contrato suscrito.
	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	l cronograma de actividades):
No	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 100
	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las	I was a second of the second o
	obligaciones establecidas en este convenio.	Entrega producto Si NoX_ Ubicación:
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se	% de Avance: 0
ı	haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de	Descripción del avance: No se ha finalizado el convenio, por lo tanto no se ha llevado a cabo esta obligación
	Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	
		% de Avance: 100
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	
	relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: no aplica
		% de Avance: 100
	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	
	,	Entrega producto Si Nono aplica Ubicación:
	Colaborar con EL MINISTERIO DE	% de Avance: 0
ä	EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control	Descripción del avance: Hasta el momento no se han realizado requerimientos de los organismos de control.
_	del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	
	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad	% de Avance: 100





Social Integral	Descripción del avance: Se realizan los pagos correspondientes de Seguridad Social.
	Entrega producto Si _ No X Ubicación:

	Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
			% de Avance: 20%
	1	Establecer incentivos como créditos condonables y subsidios de sostenimiento a los estudiantes que obtengan los mejores bachilleres, que se encuentren clasificados dentro del grupo poblacional que muestra las menores condiciones socioeconómicas del país, y desean acceder a la educación superior en instituciones de educación superior reconocidas por su alta calidad.	formanciación de la Demanda de Educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la Educación Superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante", estos recursos serán destinados para el pago del valor total de la matricula del programa académico
			Entrega producto Si NoNo aplica Ubicación:
			% de Avance: 20%
		Crear Fondos comunes para la administración de estos créditos y subsidios.	Descripción del avance: Se creó el fondo mediante el Contrato Interadministrativo 77 de 2015 cuyo objeto es "Constituir el fondo de administración denominado Ser Pilo Paga con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las Estrategias de Financiación de la Demanda de Educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la Educación Superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante".
			Entrega producto Si _X_ No
			Ubicación: Carpeta del contrato 77 de 2015 ubicada en el archivo de la Dirección de Fomento.
			% de Avance: 100%
		Fomentar un Sistema de Educación Superior que responda con calidad, equidad y eficiencia a los requerimientos de formación de los individuos de la sociedad.	
			Entrega producto Si Nono aplica_ Ubicación:.
*	4	Revisar el cumplimiento de los requisitos por	% de Avance: 100%

th No.



	parte de los beneficiarios para acceder al Crédito condonable de pregrado, en programas de formación profesional de alta calidad o que se ofrezcan en instituciones de educación de superior con acreditación de alta calidad, con los procedimientos para otorgar el crédito	Descripción del avance: El ICETEX ha revisado el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios para acceder al crédito condonable exigidos en la respectiva convocatoria.; lo anterior en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo 77 de 2015, derivado del presente convenio marco.
	condonable.	Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación : Carpeta del contrato 77 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento
		% de Avance: 20%
5	Presentar informes mensuales que requiere EL MINISTERIO en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente convenio.	Descripción del avance: respecto de este convenio no se han presentado informes mensuales por cuanto no se requieren. Los informes mensuales se supeditan al contato 77 de 2015 firmado entre el ICETEX y MEN, informes que reposan en la carpeta de este contrato.
		Entrega producto Si _ NoX_ Ubicación: N/A
	Poner a disposición de los potenciales beneficiarios el apoyo requerido para acceder al crédito condonable, de forma satisfactoria.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El lcetex ha brindado el apoyo necesario a los potenciales beneficiarios para que puedan acceder al crédito para el citado contrato 77 de 2015.
		Entrega producto Si _ Nono aplica Ubicación:

N ∘	pencie un bloque por cada problema identificado Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
			·

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		NO	Х	
¿Por qué? - Anexar Soportes	·	\		
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х	
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	Х	







1	
2	
3	

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 23 de octubre de 2014 al 22 de enero de 2015. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 22 de enero de 2015.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarios	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:

DIANA PAOLA BASTO CASTRO

Cargo:

DIRECTORA

Fecha: 22/01/2015

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Diame Black 12006